
	<h2>GESTIÓN JURÍDICA</h2>	 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
	INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA CONTRATACIÓN DIRECTA	Código: JR-FR-04 Versión:4.0 – 30/09/2024

[E_3069](#)

San José de Cúcuta, 03 de octubre de 2025

Señor(a):

WILLIAM HUMBERTO CHAVES RANGEL

1.090.37.012 DE CUCUTA

CALLE 32 5E 123 conjunto cerrado valles de beraca

86020834600

consorcioit.wchaves@gmail.com



La Ciudad.

REFERENCIA: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA

El Centro Tecnológico de Cúcuta, a través de la oficina de Dirección General, está interesado en contratar los servicios para la **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CON AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA PARA IMPARTIR 100 HORAS DE FORMACION EN LOS DIFERENTES DIPLOMADOS, CURSOS CORTOS Y TALLERES SEGÚN LA OFERTA ACADEMICA DEL CENTRO TECNOOGICO DE CUCUTA.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

OBLIGACIONES	ENTREGABLES
1. Desarrollar 100 horas de formación correspondiente a diplomados, cursos cortos y talleres.	Las resultantes en cada caso en particular
2. Promover en los estudiantes actitudes hacia la Investigación que se concreten durante el desarrollo de los diplomados, cursos cortos y talleres de las unidades de aprendizaje que orienta.	Las resultantes en cada caso en particular
3. Participar activamente de las actividades institucionales durante la ejecución del contrato de prestación de servicios.	Las resultantes en cada caso en particular
4. Diligenciar, elaborar y presentar los formatos implementados en el área de gestión académica para el desarrollo del objeto contractual	Las resultantes en cada caso en particular
5. Tomar el listado de asistencia de los grupos asignados para la formación.	Las resultantes en cada caso en particular
6. Usar los medios tecnológicos y plataformas virtuales establecidas en la institución para el desarrollo del objeto contractual, las cuales deben estar actualizadas y de acuerdo con los formatos curriculares	Las resultantes en cada caso en particular
7. Presentar mensualmente su gestión, contribución y avances en el desarrollo de su objeto contractual	Las resultantes en cada caso en particular
8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	Las resultantes en cada caso en particular
9. El contratista deberá estar afiliado y a paz y salvo por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP y ARL) cada mes vencido y por el término que dure la presente contratación.	Copia de los pagos mensuales al supervisor so pena de suspensión del contrato.
10. Cumplir con todos los lineamientos del Sistema de Gestión de la Calidad Institucional bajo los lineamientos contemplados en las normas técnicas ISO 9001 (sistema de gestión de la calidad y sus requisitos), NTC 5555 (sistemas de gestión de la calidad para instituciones de formación para el	N/A

	<h2>GESTIÓN JURÍDICA</h2>	 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
	INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA CONTRATACIÓN DIRECTA	Código: JR-FR-04 Versión:4.0 – 30/09/2024



trabajo) y NTC 5581 (programas de formación para el trabajo y sus requisitos).	
--	--

RESULTADOS ESPERADOS:

- 1.Exponer los conceptos básicos.
- 2.Diseña y facilita las diferentes exposiciones, talleres para desarrollar los temas de evaluación
- 3.Elabora guía para el desarrollo de los diplomados, cursos cortos y talleres
- 4.Orienta la búsqueda de información en bibliotecas, Internet u otros medios.
- 5.Evalúa diplomados, cursos cortos, Talleres, exposiciones y participación en clases.
- 6.Desarrolla y elabora guías para medir y analizar el grado de aceptación y aprendizaje por parte de su alumnado.

REQUISITOS PARA PROPONER:

<u>CARPETA 1</u> DOCUMENTOS CONFIDENCIALES	<u>CARPETA 2</u> DOCUMENTOS NO CONFIDENCIALES
a) FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA AL 150%.	a) CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURÍA).
b) HOJA DE VIDA FUNCIÓN PÚBLICA (APLICATIVO SIGEP)	b) CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES (CONTRALORÍA).
c) DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS (APLICATIVO LEY 2013 DE 2019)	c) CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES Y JUDICIALES (POLICÍA NACIONAL).
d) HOJA DE VIDA PERSONAL	d) CERTIFICADO DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC).
e) SOPORTES ACADÉMICOS FOTOCOPIA DIPLOMA + ACTA DE GRADO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA: (BACHILLER). FOTOCOPIA DIPLOMA + ACTA DE GRADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR: (TÉCNICO PROFESIONAL, TECNÓLOGO, PROFESIONAL, ESPECIALISTA, MAGISTER, DOCTORADO, POST DOCTORADO, MAESTRO (en artes), LICENCIADO (en educación).	e) CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE EDAD- POLICIA NACIONAL
f) DOCUMENTOS EXPERIENCIA LABORAL Y DOCENTE (certificaciones)	f) REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)
g) FOTOCOPIA RUT ACTUALIZADO	
h) CERTIFICACIÓN AFILIACIÓN COMO INDEPENDIENTE A SALUD	
i) CERTIFICACIÓN AFILIACIÓN COMO INDEPENDIENTE A PENSIÓN	
j) FOTOCOPIA TARJETA PROFESIONAL PARA PROFESIONES REGULADAS	
k) CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PROFESIONALES	
l) EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO (valoración médico general)	
m) CERTIFICACIÓN CUENTA BANCARIA (no mayor a 90 días)	
n) CERTIFICADO NIVEL DE INGLES VIGENTE (DOCENTE INGLES)	
ñ) LIBRETA MILITAR (si aplica)	

	<h1>GESTIÓN JURÍDICA</h1>	
	INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA CONTRATACIÓN DIRECTA	Código: JR-FR-04 Versión:4.0 – 30/09/2024

O) PANTALLAZO SECOP II 	
---	--

Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 10009 FECHA 03/10/2025, Rubro: 2.11.2.3.2.02.02.009.01 SERVICIO DE EDUCACION INFORMAL PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO EN EL CENTRO TECNOLÓGICO DE CUCUTA CODIGO BPIN: 2024540010106 SERVICIO DE EDUCACION INFORMAL PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO EN EL CENTRO TECNOLÓGICO DE CUCUTA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA.

VALOR DEL CONTRATO: TRES MILLONES CIENTO MIL PESOS MCTE (\$3.100.000,00) MONEDA CONRRIENTE

FORMA DE PAGO: *Por mensualidad vencida, previa presentación de los siguientes documentos: (a) Factura y/o Cuenta de Cobro correspondiente; (b) Manifiesto, (c) Informe Mensual de Actividades y/o Certificación de Cumplimiento del objetocontractual expedida por el Supervisor designado y anexos; (d) Certificación de las horas de formación efectivamente dictadas en el mes expedida por el asesoracadémico; (e) Copia de los respectivos soportes de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL POSITIVA, de conformidad con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y en la Ley 1562 de 2012 y demás normas vigentes, correspondiente al mes o meses que se están cobrando o en los que se hayan ejecutado las actividades determinadas en el contrato; (f) la acreditación del Pago de las estampillas.*

DISTRIBUCIÓN DE PAGOS: El valor de los honorarios estipulados en el presente proceso de contratación se pagarán de acuerdo a las horas de formación ejecutadas en la mensualidad vencida debidamente certificadas por el Asesor Académico


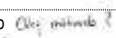
En todo caso los pagos por este concepto estarán sujetos al PAC establecido por la oficina de Presupuesto del Centro Tecnológico de Cúcuta.

EL TIEMPO DE DURACIÓN: 100 horas de formación hasta el 30/11/2025.

La propuesta se hará en el idioma español, los valores y precios deberán ser ofertados en pesos colombianos. La propuesta deberá cumplir con estas condiciones, de lo contrario será rechazada. Se incluirá en ella; propuesta económica, forma de pago y su presentación por parte de los interesados, no conlleva la necesaria aceptación de la misma por parte de la entidad.



EDWIN HERNEY DUARTE GOMEZ
Director General
Centro Tecnológico de Cúcuta

Proyectó:	Paola Andrea Chavarro Barrero – Abogado externo 
Revisó:	Orley Alexander Maldonado Ramón – Abogado externo 
Aprobó:	Willian César Gómez Martínez – Asesor Externo 